

Aumentan ataques de jaguar al ganado

El seguro cubre pérdidas y busca evitar la caza de fauna protegida



Oliva Orozco

Los ataques de jaguares al ganado en la zona norte de Nayarit van en aumento. Tan sólo en los últimos tres años, el personal de la Reserva de la Biosfera Marismas Nacionales ha documentado entre 10 y 15 casos por año en municipios como Santiago Ixcuintla

y Tuxpan, donde habita la mayor densidad de estos felinos en el estado. Para compensar las pérdidas, un seguro especial permite a los ganaderos recibir indemnización, siempre que acrediten la propiedad del animal y documenten el ataque con evidencias fotográficas.

El esquema de protección funciona de forma

similar a un seguro de automóvil. Cuando un productor detecta un ataque, debe reportarlo a la aseguradora y presentar pruebas. En la mayoría de los casos, el personal técnico de la reserva colabora para verificar los hechos, tomar imágenes y armar el expediente. El objetivo es reparar el daño económico y evitar represalias contra la fauna silvestre.

PÁGINA 3A

Juzgado de Distrito apercibe con denunciar al SIAPA si incumple suspensión definitiva

El Sistema Integral de Agua Potable SIAPA lleva el vital líquido en pipa, en días en que la amparista se encuentra en domicilio de la colonia Emiliano Zapata

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

El Juzgado Segundo de Distrito de Amparo Civil y Administrativo en Tepic apercibió a la dirección del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) que en caso de no acatar una suspensión definitiva, relacionada con el amparo de una mujer y su menor hijo para que se suministre el vital líquido en un domicilio de la colonia Emiliano Zapata, será denunciada ante un agente del Ministerio Público Federal.

Se trata de una herramienta de la que hace uso la autoridad judicial para obligar a cumplir sus determinaciones.

A través de un acuerdo de principios de este mes de julio, se requirió a la autoridad responsable que informe "con constancias debidamente certificadas sobre el cumplimiento total que haya dado a la suspensión definitiva concedida a la parte quejosa en el incidente de suspensión en que se actúa, esto es, para que DE INMEDIATO y de manera correcta, pronta, oportuna y con la urgencia que amerita el caso, proporcione acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible a la parte quejosa en su domicilio (...), lo que se debe acatar sin dilaciones que puedan poner en riesgo la salud de la parte quejosa."

Si bien en este asunto ya se habría realizado la audiencia constitucional y está pendiente la sentencia de fondo, el SIAPA ha cumplido con el suministro de agua mediante pipas, acatando así la suspensión definitiva.

Como fue indicado en este espacio, el organismo operador del agua indicó anteriormente que hay un taponamiento en el domicilio.

PÁGINA 4A

Afirma PAN sólida posición electoral en el estado

Acción Nacional continúa fiel a sus principios fundamentales, entre ellos el bien común, el respeto a la dignidad humana, la solidaridad con los sectores más vulnerables, dijo la secretaria general del partido, Raquel Mota Rodríguez, secretaria general del PAN

Fernando Ulloa Pérez

A dos años del próximo proceso electoral en la entidad, la secretaria general del Partido Acción Nacional (PAN) en Nayarit, Raquel Mota Rodríguez, aseguró que la formación política goza de una excelente posición electoral y se consolida como una opción real para los ciudadanos.

PÁGINA 5A

Invierten \$125 millones en planta de tratamiento y drenaje para Tuxpan

La obra beneficiará a miles de familias que carecen de servicios elementales en la cabecera municipal

Redacción

En el municipio de Tuxpan se llevará a cabo una inversión pública de 125 millones de pesos destinada a la construcción del sistema de drenaje y una planta de tratamiento de aguas residuales. La obra responde a una necesidad histórica en la cabecera municipal, que hasta ahora no contaba con estos servicios básicos.

El proyecto busca resolver uno de los rezagos estructurales más relevantes de la región, al dotar de infraestructura sanitaria a una zona urbana que ha crecido sin servicios adecuados.

PÁGINA 7A

Atrae Guardia Nacional a jóvenes con exposición fotográfica

Las fotografías ilustran momentos en los que personal de la Guardia Nacional ha intervenido para salvaguardar la vida y la integridad física de automovilistas y transportistas en las carreteras nacionales



Fernando Ulloa Pérez

Con el objetivo de motivar a jóvenes mayores de 18 años a integrarse a sus filas, la Guardia Nacional inauguró una exposición fotográfica en la plaza principal de Tepic.

La muestra presenta imágenes de diversas acciones heroicas realizadas

por elementos de esta corporación a lo largo y ancho del país, abarcando operaciones por tierra, mar y aire.

Las fotografías ilustran momentos en los que personal de la Guardia Nacional ha intervenido para salvaguardar la vida y la integridad física de automovilistas y transportistas en las carreteras nacionales. Asimismo, se destacan operaciones de

rescate en zonas afectadas por desastres naturales, donde los elementos utilizan vehículos todo terreno y helicópteros para auxiliar a personas atrapadas por inundaciones o deslaves.

Uno de los aspectos novedosos de esta estrategia de vinculación social es el impulso a la música tradicional mexicana.

PÁGINA 6A

Se abre programa Segunda Opción

Última llamada para ingresar a la UAN

Hasta el 16 de julio, aspirantes tienen una nueva oportunidad de ingresar a la Universidad Autónoma de Nayarit

Diego Mendoza

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) ha abierto oficialmente el proceso de Segunda Opción para todos aquellos

aspirantes que no fueron seleccionados en su primera preferencia durante el examen de admisión. Este proceso, que tiene como fecha límite el próximo 16 de julio de 2025 a las 14:00 horas

(hora del Pacífico), brinda una última oportunidad para ingresar a uno de los programas académicos disponibles en la institución.

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. Los hombres machos de Nayarit.

Guillermo Aguirre. Inicio y Finales; victorias y derrotas.

José Luis Olimón Nolasco.

Mar de las especulaciones, mar de irresponsabilidades.

Ernesto Acero. RÁFAGAS

POLÍTICAS. Julio Casillas

Barajas. La autopista Tepic Compostela para octubre.

Juan Alonso Romero.

PÁGINAS 2 Y 4A

Cuentan artesanos indígenas con mejores oportunidades

La presidenta del Colectivo de Artesanos de los Cuatro Pueblos del estado, sostuvo que en la actualidad se les brindan espacios dignos y permanentes para que las familias originarias puedan ofrecer sus obras de arte durante todo el año

Fernando Ulloa Pérez

Angelina Carrillo Muñoz, presidenta del Colectivo de Artesanos de los Cuatro Pueblos del estado de Nayarit, afirmó que las comunidades indígenas de las zonas serranas cuentan ahora con mayores oportunidades para su desarrollo y con un ambiente de paz social, gracias al respaldo de los gobiernos federal, estatal y municipal.

Carrillo Muñoz destacó que en la actualidad se les brindan espacios dignos y permanentes para que las familias originarias puedan ofrecer sus obras de arte durante todo el año. Estas piezas, elaboradas con manos indígenas, reflejan la riqueza cultural de sus comunidades.

PÁGINA 7A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Los hombres machos de Nayarit

Con el feminicidio del pasado sábado en Tecuala, Nayarit seguirá ocupando el séptimo lugar a nivel nacional, en crímenes de odio contra las mujeres.

Pues todo indica que la entidad en la que habitamos que es Nayarit, seguirá en los diez primeros lugares del ranking de estados con mayores feminicidios en el país, para ser exacto amigos y amigas, el estado de Nayarit ocupa el séptimo lugar nacional en materia de crímenes considerados como feminicidios, es decir de odio contra mujeres.

En marzo del presente año, hubo dos asesinatos de mujeres por cuestiones de odio y de acuerdo a una extensa y completa información de nuestro reportero policiaco Francisco Palomares, la mañana del pasado sábado cerca de las 10:48 horas, se reportó a la línea de emergencia 911 un caso de violencia familiar donde una mujer de nombre MARISELA, y de 38 años de edad, resultó lesionada y muerta por arma blanca en un departamento ubicado en la calle Morelia, entre Hidalgo e Iturbide en la zona Centro de Tecuala.

Acudieron al lugar efectivos de la Policía Municipal de Tecuala, así como en el lugar segundo piso, se dijo que se escuchaba una persona masculina agresiva y con un cuchillo. A la llegada de agentes de la Policía Municipal y del Estado, el agresor comenzó a agredirlos con su cuchillo, alcanzando a lesionar a un agente policiaco. Posterior a esta reacción, el agresor resultó lesionado por disparos de arma de fuego de los elementos de seguridad pública, siendo identificado con el nombre de Héctor Eduardo "N" de 36 años de edad, vecino del domicilio en la calle Morelia y Allende, falleciendo en el lugar del enfrentamiento debido a los disparos.

Así mismo, al interior del departamento se localizó una mujer, misma que al ser revisada por el personal de la unidad médica, se confirmó que ya no contaba con signos de vida, misma que como ya dije, se llamaba MARISELA, de 38 años de edad, vecina del Recodo Sinaloa.

Mientras que el elemento policiaco estatal fue llevado a un hospital para su atención médica correspondiente, presentando una herida en una extremidad inferior y superior, en la pierna y mano, dando inicio a la carpeta de investigación

correspondiente por los delitos que correspondan, como pudiera ser homicidio calificado y lesiones.

Cabe hacer mención de que, tras la agresión y respuesta a los hechos por los agentes policiacos, el supuesto agresor perdió la vida en el lugar.

Así que por lo pronto Nayarit ocupa el séptimo lugar a nivel nacional en la tasa de feminicidios por cada 100 mil mujeres, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública hasta enero de 2025. En lo que va del año, se han registrado nueve muertes violentas de mujeres, de las cuales siete han sido clasificadas como feminicidios. Hasta enero de 2025, cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública respecto a violencia contra las mujeres y llamadas de emergencia al 911 refieren que Nayarit ocupa el lugar número 7 a nivel nacional en el Mapa de feminicidios por cada 100 mil mujeres.

También se registró el homicidio doloso de dos mujeres, como lo mencioné líneas arriba, las dos muertes de mujeres ocurridas el mismo día del mes de marzo del presente año...además se presentaron 43 denuncias por lesiones dolosas, 123 denuncias por delitos de violencia familiar, 21 por violación simple y equiparada. Asimismo, 6 por incidentes de violencia sexual contra mujeres; 17 por acoso u hostigamiento sexual; una por incidente de violación; y 175 por violencia de la pareja.

Estos lugares nacionales, como este de estar en séptimo lugar de los feminicidios, son de los que no podemos presumir, pues si usted escucha las conferencias locales en materia de seguridad, se dará cuenta que la mayor denuncia que se presenta en el estado, es por violencia familiar, algo que es una especie de alerta de lo que sigue, y lo que sigue a veces desgraciadamente es un hecho de sangre violento contra las mujeres.

Y mire usted, tanta promoción y difusión que se hace para que las mujeres no permitan la violencia contra ellas, para que a tiempo se desliguen de estas cadenas sentimentales mal sanas y pues parece que falta mucha conciencia por recorrer...¡lástima!... hasta mañana.

Inicio y Finales; victorias y derrotas

José Luis Olimón Nolasco

Inicio y Finales [así, con mayúscula en ambos casos; el primero por su ubicación; el segundo por su relevancia]; victorias y derrotas ha sido el encabezado elegido para estas "palabras" y debo confesar que tienen como fuente de inspiración la convicción del pensamiento náhuatl de la fugacidad de este mundo visible, palpable y cambiante al que llamaron tlalticpac y en el que, por razones obvias hay inicios y finales, victorias y derrotas...

El inicio con una mayúscula presente en el título y ausente en este párrafo hace referencia al inicio del Torneo Apertura 2025 de la Liga MX del que más de reojo que de manera directa fuimos testigos este fin de semana...

Lo primero que llama la atención de este inicio es el que se ubique un mes antes del inicio de las principales ligas del fútbol mundial y cuando todavía no llegaban a su fin la UEFA Women's Euro 2025 y el Campeonato Mundial de Clubes.

Lo segundo, que ya en la primera fecha se posponga el partido entre las Chivas Rayadas y los Tigres y que, en la segunda, se adelanten dos partidos América vs Tijuana y Santos vs Toluca porque el sábado 20, en el Dignity Health Sports Park de Los Ángeles, CA., se disputará el partido entre las Águilas y los Choriceros estando en juego el trofeo al Campeón de Campeones 2024-2025...

En relación con la jornada inicial, hay que decir que, de los principales favoritos a obtener el título en diciembre próximo Cruz Azul, América, Toluca solo la oncena mexicana logró un resultado positivo al derrotar al desmantelado Necaxa tres goles a uno, mientras que, las Águilas y La Máquina solo pudieron alcanzar un empate: aquellas contra los Bravos de Juárez; esta, contra unos revitalizados Cañoneros de Mazatlán.

Las sorpresas de la jornada: la goleada 3-0 del Santos último lugar del torneo anterior a los Pumas de la UNAM y el 3-0 de los Tuzos del Pachuca a ese Monterrey que tan buen sabor de boca había dejado con su desempeño en el Campeonato Mundial de Clubes del que se trajo a la Sultana del Norte alrededor de 21 millones de dólares...

Esa mención del Campeonato Mundial de Clubes, sirve de transición de las palabras sobre el "inicio" a palabras sobre las "Finales", la primera de las cuales a las que me referiré en estas palabras es precisamente la que disputaron el Paris Saint Germain y el Chelsea, una final en que el equipo parisino era amplísimo favorito después de haber conquistado la UEFA Champions League y de haber goleado en la semifinal al Real Madrid 4-0...

Sin embargo, con una actuación inesperada y cercana a la perfección en defensa y en ataque, el equipo londinense "tres tiros le dio" a los parisinos en el primer tiempo con una excelente actuación de Cole Palmer y del recién llegado Joao Pedro y, en el segundo, las intervenciones del arquero Robert Sánchez impidieron que el Paris anotara, al menos, un gol.

En el plano táctico, Enzo Maresca combinando la tradición defensiva italiana con las artes guardiolianas logró desactivar el aceitado sistema de Luis Enrique, quien, no pudo evitar, al final del partido, que la frustración

le llevara a la agresión, esa que, en los últimos minutos del encuentro había hecho su aparición en varios jugadores y que en los cinco minutos de reposición estuvo cerca de convertirse en bronca.

Un trofeo hermoso por cierto y entregado por el presidente Trump junto con el Presidente de la FIFA más que merecido, al igual que la entrega del guante de oro a Robert Sánchez y del trofeo como el jugador más valioso a Cole Palmer, "la piedra desechada por Guardiola, convertida ahora en piedra angular".

Las otras Finales [con mayúscula] a las que me referiré en estas "palabras" son las del Torneo de Tenis de Wimbledon...

En la rama femenil, la polaca Iga Swiatek no solo logró su sexta victoria en torneos de Grand Slam [había ganado 4 en Roland Garros 1 del Abierto de Estados Unidos], sino que lo hizo en dos sets y con parciales 6-0 y 6-0, algo que nadie había conseguido en alguno de los cuatro grandes torneos desde que lo hiciera la alemana Steffi Graf en Roland Garros en el año 1988 al derrotando a Natalia Zvereva. Con esa victoria, Iga se ha colocado en el tercer lugar en la clasificación de la WTA después de haber llegado al torneo londinense en cuarto lugar y de haber descendido en junio de este año hasta el séptimo tras haber ocupado el primer lugar por casi dos años [entre 2022 y 2023] y no menos del segundo hasta abril de este año...

En la rama varonil, la final, de nuevo, disputada entre Jannik Sinner y Carlos Alcaraz, repitiendo la final de Roland Garros con mucho menor emotividad y dejando prever que a lo largo de varios años por venir se les verá disputar más finales en Melbourne, París, Londres y Nueva York porque ambos han llegado a alcanzar una superioridad notable sobre el resto de tenistas de la ATP.

Incluso, después de ver el dominio que, a partir del segundo set mostró el italiano sobre el español, se puede sospechar que serán más y más las veces que Sinner se alce con el triunfo.

Por lo pronto, con su victoria, el nacido en el pequeño pueblo de San Candido en el norte de Italia, muy cerca de la frontera con Austria, cuenta ya en su haber con cuatro títulos de Gran Slam [2 del Abierto de Australia, 1 del Abierto de los Estados Unidos y, ahora, 1 del primero de muchos? de Wimbledon] y ha tomado una ventaja muy grande en la clasificación de la ATP con 12,030 puntos, en la que Carlos Alcaraz ocupa el segundo lugar con 8,600 y Alexander Zverev el tercero con 6,030...

Las victorias a las que hago referencia en estas "palabras" son dos alcanzadas por deportistas mexicanos este fin de semana: la victoria de Matías Grande en la Copa del Mundo de Tiro con Arco disputada en Madrid, quien alcanzó el campeonato con un marcador contundente de 6-0 en la final disputada contra el francés Baptiste Addis y el triunfo del ciclista Isaac del Toro en la Vuelta a Austria, un torneo con 5 jornadas que se disputa simultáneamente con el Tour de Francia en el que el mexicano no participó porque su equipo le quiere llevar paso a paso hacia las grandes competencias...

¿Y las derrotas? Quedaron ahí, al hablar del inicio y de las finales...

Resultados, la solución

Mar de las especulaciones, mar de irresponsabilidades

Ernesto Acero C.

compromisos que adquiere. Sí, Navarro es un hombre de palabra, de palabra que se cumple, de palabra que se respeta.

Hombre de palabra, eso es Navarro Quintero. Sí: y una palabra que se convierte en hechos, en resultados, en realidades que no se ocultan. Cierto, Navarro no es una figura política que oculte sus acuerdos, pues no es una figura política que haga "acuerdos en lo oscuro". Esto parece algo de sentido común algo que debe ser cotidiano en la vida de cualquier persona. No obstante, una buena parte de quienes asumen cargos públicos de pronto son víctimas de Alzheimer y traicionan su palabra empeñada.

El Gobernador hace política, es de esa vieja guardia que dialoga y procesa consensos con quien está dispuesto a ceder para avanzar. En el estado, obviamente se manifiestan problemas, se registran colisiones y se expresan discrepancias de todo tipo. Eso no provoca el rechazo del Gobernador Navarro Quintero, sino que, por el contrario, lo mueve hacia el diálogo y para eso él mismo encabeza conversaciones y se compromete para solucionar cumpliendo. Cuando Navarro da su palabra, los hechos siguen los pasos de cada compromiso.

También se habla de inseguridad y de incursiones de grupos criminales en el norte de nuestra entidad. Se trata el tema como si esas acciones protagonizadas por delincuentes se registrasen libremente. Falso absolutamente. El Gobierno de Navarro Quintero mantiene una estrecha colaboración con autoridades federales y con las autoridades locales, en cada municipio.

El estado no puede ser ni lo es, ajeno a las actividades criminales que se registran en todo el mundo. Esa actividad ilícita se realiza en Estados Unidos, en Canadá, en Guatemala, en el mundo entero. Quienes supongan que el estado puede ser ajeno a esa realidad criminal de orden mundial, sencillamente está equivocado, vive en un mundo alterno o miente flagrante y descaradamente. Las actividades criminales se registran en el mundo entero. Nadie escapa a la lógica de la violencia y el crimen.

El Gobernador de Nayarit Miguel Ángel Navarro, dialoga y procesa consensos. También se atiende a la aplicación estricta de la ley en cuanto a la presencia de

grupos criminales. Ahí no hay dialogo ni acuerdo. Lo que hay para la actividad delictiva que se manifieste, es la estricta aplicación del marco legal del país y del estado.

De la aplicación estricta de la ley en Nayarit como política de gobierno, de eso no hay duda. No obstante, quienes difunden chismes y mentiras, solamente muestran carencia de valores, demuestran que lo que menos les importa es la paz y la estabilidad en el estado. En Nayarit no se negocia la aplicación de la ley: en ese sentido, Navarro Quintero coincide plenamente con las políticas del gobierno federal y que ahora hábilmente define la Presidenta Claudia Sheinbaum. Empero, los malandrines que difunden mentiras en realidad no les importa esa estabilidad y serían capaces de hundir el barco con tal de ver ahogarse al objeto de sus odios o envidias.

Llama la atención la cantidad de mentiras que se difunden por diferentes medios. En esa lógica, llama mayormente la atención que esas mentiras, que esos chismes, sencillamente no prosperen. Se suele asegurar desde hace más de cien años, que una mentira repetida mil veces se hace verdad. Entonces, ¿por qué no se convierten en verdad las mentiras y chismes que recorren las dimensiones de la comunicación actual? La respuesta está en la historia y en una práctica sencilla, la de ver, mirar, observar, abrir los ojos a la realidad.

¿A qué historia me refiero? Aludo a la biografía del doctor Navarro, que es la del esfuerzo, que es la de la solidaridad y de la vocación de servicio. Todos los chismes, todas las falsedades que se difunden, se estrellan contra una biografía de sacrificio y de servicio. Si no se conoce de historia, entonces hay que atenderse al presente, a la observación. La observación cierra el paso a las mentiras, cierra el paso a chismes y a los chismosos.

El ex presidente Andrés Manuel López Obrador definía al Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero como "Un hombre bueno". No se equivocaba en esa observación profunda. En el ejercicio del poder público, Navarro ha mostrado buena fe, buena voluntad, pero no ha renunciado al rumbo claro y menos al mando firme. La historia y el presente de Navarro es la de la voluntad política. Ese es el futuro de Navarro Quintero,

el de ser recordado como un Gobernante que supo honrar su palabra y que supo actuar con altura de miras. Ejercicio firme del poder, sin ingenuidades, esa es la lógica de gobierno que caracteriza a la administración del doctor Navarro, Gobernador de Nayarit. Ya era hora de que Nayarit tuviera al frente del Gobierno, a una persona seria, respetable, de resultados. Gobierno de resultados ante los que se estrellan los chismes y las mentiras de toda especie. Mentiras y chismes que reflejan la enanez de quienes las propalan.

PRIMERA PUBLICACIÓN

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

Yo, Licenciada **Liliana Elizabeth Gomez Meza, Notaria Pública suplente adscrita y asociada a la Notaría Pública número (veinte) cuyo titular es el Licenciado Jorge Armando Gómez Arias, de esta primera demarcación territorial**, con residencia en esta ciudad de Tepic, Nayarit, hago saber: que en esta notaría a mi cargo y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 193, 195 y 196 de la ley del notariado en vigor en el estado, mediante escritura pública número 8,437 (ocho mil cuatrocientos treinta y siete), tomo XIV (décimo cuarto), libro 5 (cinco), de fecha 04 (cuatro) del mes de Julio del año 2025 (dos mil veinticinco), se inició la apertura y tramitación del juicio sucesorio testamentario a bienes del señor **Antonio Gil Arias**.

Dicha tramitación la solicitaron **los señores Martha Evangelina Gil Zamora, Silvia Mireya Gil Zamora y Jorge Antonio Gil Zamora, todos como descendientes en línea recta, en su carácter de albaceas testamentarios y en su carácter de legatarios**, a bienes del señor **Antonio Gil Arias**.

Por lo anterior, se cita a las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar que la denunciante, para que los deduzcan ante esta notaría, en caso de inconformidad, ya que de existir oposición de parte legítima, esta notaría se abstendría de seguir con el procedimiento.

Atentamente
Tepic, Nayarit; 15 de Julio de 2025.

LIC. LILIANA ELIZABETH GÓMEZ MEZA NOTARIA PÚBLICA SUPLENTE ADSCRITA Y ASOCIADA A LA NOTARÍA NÚMERO 20.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38.
No. 13.896 Registro de SEPOMEX Número 10581 12389-001.
Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-92. Sistema Internacional de Publicaciones Semadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIEEM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compaña Editorial Alporso S de RL, Av. Independencia #335, Itzac. Las Aves, C.P. 63157, Tepic, Nayarit, México.

Buscan agaveros de Tequilita vender cosecha

Productores piden al menos seis mil pesos por tonelada para evitar pérdidas

Redacción de San Pedro Lagunillas, se preparan para negociar directamente con representantes de la industria tequilera. El objetivo es colocar parte de su cosecha

Productores de agave del ejido Tequilita, en el municipio



Se abre programa Segunda Opción

Última llamada para ingresar a la UAN

Hasta el 16 de julio, aspirantes tienen una nueva oportunidad de ingresar a la Universidad Autónoma de Nayarit

Diego Mendoza

Ingresar a la plataforma en línea <https://admision.uan.mx>.

Consultar el listado de programas académicos con espacios disponibles.

Seleccionar la opción "Aceptar Segunda Opción" y elegir el programa académico de su interés.

Completar el registro antes de la fecha límite: el miércoles 16 de julio de 2025, a las 14:00 horas (hora del Pacífico).

El puntaje obtenido en la primera opción será el factor determinante para la asignación de los programas académicos disponibles en esta etapa.

Este proceso es una excelente oportunidad para aquellos que, por diversas razones, no lograron ingresar en su primera opción, pero desean seguir formándose en la UAN. Los espacios son limitados, por lo que se recomienda a los aspirantes realizar el trámite lo antes posible para asegurar su lugar en alguno de los programas académicos disponibles.

La Segunda Opción representa una posibilidad de ingresar a la universidad, así como también de continuar con los sueños y aspiraciones profesionales en una institución que sigue apostando por la formación académica de calidad.

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) ha abierto oficialmente el proceso de Segunda Opción para todos aquellos aspirantes que no fueron seleccionados en su primera preferencia durante el examen de admisión. Este proceso, que tiene como fecha límite el próximo 16 de julio de 2025 a las 14:00 horas (hora del Pacífico), brinda una última oportunidad para ingresar a uno de los programas académicos disponibles en la institución.

La Segunda Opción está destinada a los aspirantes que, tras conocer los resultados de su primera opción, no fueron aceptados. Para participar, los interesados deben cumplir con ciertos requisitos:

No haber sido aceptados en su primera opción ni en el Programa Universitario de Ingreso para Grupos Vulnerables y Talentos.

Haber realizado el examen de admisión y obtenido un puntaje válido.

Consultar en la página oficial de la universidad los programas académicos disponibles, ya que algunos pueden contar con espacios limitados.

Para formar parte de este proceso, los aspirantes deberán seguir estos pasos:

acumulada, que incluye plantas maduras desde 2017, antes de que se pierda por sobre maduración o falta de comprador.

Demetrio Sandoval Ruiz, comisariado ejidal, informó que aunque los primeros acercamientos se han dado de forma digital, esperan concretar pronto una reunión presencial con representantes de las tequileras interesadas. "Ya enviamos solicitudes y nos respondieron bien. Dicen que están por iniciar las compras", declaró.

El principal obstáculo es el requisito de registro: las empresas solo están considerando agave certificado con plantación previa a 2017, lo cual ha dejado fuera a parte de los productores. Sin embargo, Sandoval confía en que pueda flexibilizarse el criterio para permitir la participación de más agricultores de la zona.

Aunque aún no hay contratos firmados ni

compromisos de volumen, los agaveros tienen claro que no pueden vender por debajo de los costos de producción. "Arriba de seis pesos por kilo, o sea, unos seis mil pesos por tonelada. Menos no es costoso", advirtió. Añadió que hay agave disponible de varios ciclos: un poco de 2018, más de 2019 y una buena cantidad de 2020.

En medio de una crisis nacional por sobreproducción, los pequeños productores han enfrentado dificultades para colocar su producto a precios razonables. Mientras las grandes empresas mantienen cultivos propios y contratos anticipados, muchos ejidos dependen de negociaciones abiertas como esta para no perder toda su inversión.

De concretarse la venta, los agaveros de Tequilita esperan extender la oportunidad a otros ejidos cercanos. Por ahora, el siguiente paso es que las tequileras interesadas visiten las parcelas y formalicen su interés.

Aumentan ataques de jaguar al ganado

El seguro cubre pérdidas y busca evitar la caza de fauna protegida

Olivia Orozco

Los ataques de jaguares al ganado en la zona norte de Nayarit van en aumento. Tan sólo en los últimos tres años, el personal de la Reserva de la Biosfera Marismas Nacionales ha documentado entre 10 y 15 casos por año en municipios como Santiago Ixcuintla y Tuxpan, donde habita la mayor densidad de estos felinos en el estado. Para compensar las pérdidas, un seguro especial permite a los ganaderos recibir indemnización, siempre que acrediten la propiedad del animal y documenten el ataque con evidencias fotográficas.

El esquema de protección funciona de forma similar a un seguro de automóvil. Cuando un productor detecta un ataque, debe reportarlo a la aseguradora y presentar pruebas. En la mayoría de los casos, el personal técnico de la reserva colabora para verificar los hechos, tomar imágenes y armar el expediente. El objetivo es reparar el daño económico y evitar represalias contra la fauna silvestre.

La Reserva de la Biosfera Marismas Nacionales fue decretada en 2010 y forma parte de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Además, desde 1995 está inscrita como un **Humedal de Importancia Internacional** bajo la **Convención Ramsar**, un tratado firmado por México que protege zonas donde el agua, la vegetación y la fauna cumplen funciones clave para la biodiversidad global. Esta reserva abarca

una vasta red de marismas, manglares, esteros y lagunas costeras que albergan más de 400 especies de vertebrados, varias de ellas en riesgo.

Víctor Hugo Vázquez Morán, director de la reserva, explicó que la recuperación del jaguar en la zona es resultado de más de una década de monitoreo y conservación. "En 2009 se tenía registro de entre 9 y 10 ejemplares. Ahora tenemos entre 30 y 35", señaló. La presencia del jaguar es señal de un ecosistema sano, pero también plantea desafíos cuando su territorio se superpone con actividades humanas como la ganadería.

Además del jaguar (*Panthera onca*), también se han registrado ataques de coyotes o perros ferales (**domesticados que han regresado a un estado salvaje**), principalmente contra crías. El seguro aplica en ambos casos, siempre que el productor documente lo ocurrido. "Hay quienes han perdido terneros recién nacidos. En zonas de contacto frecuente, este respaldo es clave para evitar conflictos", añadió.

El programa opera desde 2019 y está respaldado por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, en coordinación con aseguradoras privadas. Nayarit es uno de los pocos estados donde ya se aplica este modelo, replicado a partir de experiencias similares en reservas del sur del país.

Conservar al jaguar implica protección legal y requiere acuerdos sociales, recursos técnicos y soluciones que reconozcan tanto el valor ecológico de la especie como las necesidades reales de las comunidades rurales.



Colocan ovitrampas para prevenir dengue en colonias de Tepic

Detectan mayor presencia del mosquito transmisor en zonas históricamente vulnerables

Doreida Zúñiga

Las Flores, El Rodeo, Luis Echeverría, La Rinconada, Santa Teresita, Ojo de Agua, Indeco y Jardines de Matatipac. "Se retira la tela cada semana, se cuenta el número de huevos y en base a eso se determina el nivel de riesgo", explicó.

A nivel nacional, la Secretaría de Salud reportó en 2024 más de 125 mil 000 casos confirmados de dengue y 478 muertes, cifra que superó en más del doble los casos del año anterior. En Nayarit, según el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, hasta la semana 51 se registraron 5 mil 618 casos confirmados y 34 defunciones, situando al estado en el octavo lugar nacional por número de contagios y en el sexto en muertes confirmadas por dengue.

Estos datos perfilan al dengue como una emergencia de salud pública que requiere acciones focalizadas. Por ello, Tepic intensifica su uso de ovitrampas para anticipar brotes, optimizar recursos sanitarios y priorizar intervenciones donde la presencia de huevos sea más alta.

La Secretaría de Salud de Nayarit implementa un operativo en Tepic y su zona conurbada para reducir la población del mosquito *Aedes aegypti*, principal transmisor del dengue. A través del programa de ovitrampas, personal de vectores monitorea y actúa en colonias con mayor riesgo, con el fin de prevenir brotes durante la temporada de lluvias.

Las ovitrampas son dispositivos que simulan criaderos naturales del mosquito y contienen una tela interior donde las hembras depositan huevos. Su función no es capturar adultos, sino medir la densidad de huevos semanales, lo que ayuda a identificar áreas prioritarias para fumigación, abatización y campañas de limpieza comunitaria.

Noé Santos García, coordinador de Vectores de la Jurisdicción Sanitaria I en Tepic, informó que se han colocado alrededor de 800 ovitrampas en colonias como



¡Tu hogar más cerca de lo que imaginas!



RECAMARAS



TERRAZA



BAÑOS



ESTACIONAMIENTOS

COMUNÍCATE CON UN ASESOR COMERCIAL AL



311 2141802



Puerta Paraíso
FRACCIONAMIENTO

PINSA



Ráfagas Políticas

Julio Casillas Barajas

Van rapiditas a vuelo de teclas.....TUXPAN TIENE MUCHA SUERTE. Resulta que en pleno 2025, la cabecera municipal de Tuxpan no cuenta con drenaje ni planta de tratamiento. Eso va a cambiar, porque el gobernador Miguel Ángel Navarro se atreverá a transformar esa realidad. "Invertiremos más de 125 millones de pesos en estas obras, además de la construcción y equipamiento de un pozo profundo. Para gobernar, hay que sentir las necesidades del pueblo. Llegué a mejorar la calidad de vida de las familias nayaritas; y en esa meta, trabajo cada día", aseveró el gobernante.....POR OTRA PARTE, EN LA EMBLEMÁTICA SECUNDARIA GENERAL HERIBERTO JARA, en Tuxpan, las y los jóvenes cuentan con un nuevo domo. El ejecutivo estatal, Miguel Ángel Navarro Quintero, destacó que también se está rehabilitando la Plaza Cívica y el bardeo perimetral. Igualmente, su gobierno entregará aires acondicionados, proyectores y un desayunador. Qué bueno que el futuro de nuestras juventudes inicia impulsando desde hoy, una prosperidad compartida que transforma para bien sus espacios de aprendizaje..... TRUMP AMENAZÓ A MÉXICO CON NUEVOS ARANCELES. Qué sería de un lunes sin sabor a aranceles. Sí, seguro eso debió haber pensado Trump el sábado cuando amenazó con 30% a las importaciones de México. Vamos por partes: En su cuenta de Truth Social (su red social), Trump le escribió a Sheinbaum y dijo que México está haciendo mucho para asegurar que no pase fentanilo, pero "no lo suficiente". Y FUE MÁS ALLÁ: dijo que las empresas mexicanas podrían simplemente trasladarse a EE. UU. para evitar impuestos. Y espera, hay más: Sí México se

atreve a responder con sus propios aranceles, EE.UU. le metería otro 30% encima. Así, sin anestesia. ¿Cuándo? Los nuevos aranceles entrarán en vigor el 1 de agosto, justo junto a otra tanda del 30% para la Unión Europea. ¿Ahora sí va en serio o será un nuevo episodio de TACO Trump?..... LA PREGUNTA ES: ¿REALMENTE AFECTARÍA? Respuesta corta: depende. Respuesta larga: La mayoría de las exportaciones mexicanas están actualmente exentas de los aranceles de Trump gracias al T-MEC. Lo que no dijo el presidente es si el nuevo 30% se refiere a absolutamente todas las importaciones o si mantendrá la exención. ¿Y MÉXICO QUÉ? Ebrard ya contestó: dijo que el trato es "injusto" y que de aquí al 1 de agosto hay mesa permanente de negociación para proteger a empresas y empleos. La panorámica: Trump remató diciendo que el déficit comercial con México es una "amenaza importante" para la economía gringa y su "seguridad nacional". Así que estamos en uno de los momentos más tensos para el vínculo comercial más importante de América del Norte. Una relación que vale 840,000 millones de dólares en comercio bilateral. Y hay una carta completa de Trump.....DEMANDA POLÍTICA EN CURSO. Expresidentes y exconsejeros de los institutos Nacional y Federal Electoral (INE e IFE) se pronunciaron por una reforma electoral en la que se busque el más amplio consenso. Asimismo plantearon que una reforma que fortalezca la representación proporcional, garantice autonomía, imparcialidad y profesionalismo de los órganos electorales, y procure que el dinero público y no el financiamiento privado "y menos criminal",

sean el sostén de los procesos electorales en México. EN UN DESPLEGADO PUBLICADO POR EL INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA, los exconsejeros electorales aseveran que la reforma nunca debe ser "una decisión unilateral". El pronunciamiento está suscrito por Lorenzo Córdova, Leonardo Valdés y José Woldenberg, exconsejeros presidentes del IFE-INE, así como por los exconsejeros electorales Jacqueline Peschard, María Marván, Ciro Murayama, Mauricio Merino, Rodrigo Morales y Arturo Sánchez, además de investigadores y académicos. "FUERA DE TODA NORMALIDAD CONSTITUCIONAL".....En el desplegado, los integrantes del IETD se refieren a la reforma anunciada recientemente por la presidenta Claudia Sheinbaum. "Quiénes integramos el Instituto de Estudios para la Transición Democrática creemos indispensable que la opinión pública, las organizaciones sociales y el conjunto de fuerzas políticas de México, cobren conciencia de los riesgos que entrañan esa situación y comprender que ocurrirán en un contexto fuera de toda normalidad constitucional. UN ROBOT QUITÓ VESÍCULAS SIN AYUDA HUMANA... Y LO HIZO BIEN: Científicos de la muy prestigiosa escuela de medicina, Johns Hopkins, entrenaron un robot con videos médicos y logró remover 8 vesículas de cerdo con 100% de éxito. Usó IA tipo ChatGPT para adaptarse, corregir errores y pedir herramientas sin ayuda humana. El procedimiento tomó 5 minutos y 17 pasos quirúrgicos, incluyendo 6 clips aplicados en orden preciso. Eso es un poco más lento que un humano, pero logró movimientos más precisos ... EXCELENTE SEMANA.

Juzgado de Distrito apercibe con denunciar al SIAPA si incumple suspensión definitiva

El Sistema Integral de Agua Potable SIAPA lleva el vital líquido en pipa, en días en que la amparista se encuentra en domicilio de la colonia Emiliano Zapata.

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

El Juzgado Segundo de Distrito de Amparo Civil y Administrativo en Tepic apercibió a la dirección del Sistema Integral de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) que en caso de no acatar una suspensión definitiva, relacionada con el amparo de una mujer y su menor hijo para que se suministre el vital líquido en un domicilio de la colonia Emiliano Zapata, será denunciada ante un agente del Ministerio Público Federal.

Se trata de una herramienta de la que hace uso la autoridad judicial para obligar a cumplir sus determinaciones.

A través de un acuerdo de principios de este mes de julio, se requirió a la autoridad responsable que informe "con constancias debidamente certificadas sobre

el cumplimiento total que haya dado a la suspensión definitiva concedida a la parte quejosa en el incidente de suspensión en que se actúa, esto es, para que DE INMEDIATO y de manera correcta, pronta, oportuna y con la urgencia que amerita el caso, proporcione acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible a la parte quejosa en su domicilio (...), lo que se debe acatar sin dilaciones que puedan poner en riesgo la salud de la parte quejosa."

Si bien en este asunto ya se habría realizado la audiencia constitucional y está pendiente la sentencia de fondo, el SIAPA ha cumplido con el suministro de agua mediante pipas, acatando así la suspensión definitiva.

Como fue indicado en este espacio, el organismo operador del agua indicó anteriormente que hay un taponamiento en el domicilio, además de que el contrato estaría a nombre de una diversa persona a quien tocaría hacer los trámites, o bien que este asunto debe atenderse por otra vía y no en amparo.

Por lo mientras, dado que la suspensión definitiva del acto reclamado debe cumplirse, el SIAPA lleva el agua en pipa en días martes o jueves por la tarde en que la amparista se encuentra en el domicilio.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

La autopista Tepic Compostela para octubre

Por Juan Alonso Romero



"Ha informado el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, que, para la última semana del mes de octubre, se estará inaugurando la autopista Tepic-Compostela. Constituyéndose en un avance más en la comunicación y conectividad del estado." Literatura sobre el tema.



LA AUTOPISTA TEPIC COMPOSTELA

El presidente municipal de Compostela Gustavo Ayón, de siempre, le ha comentado en eventos públicos a los asistentes y a los medios de comunicación, de la gran importancia que esta autopista representa para Compostela y la región sur del estado. Para la comunicación y conectividad e impulso para el desarrollo turístico, de negocios, atracción de inversiones, como para los habitantes de esa importante zona de Nayarit. Reconociendo las gestiones para esa inversión del gobernador del estado, de las autoridades federales del sexenio anterior y con la continuidad actual de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Así como la labor destacada de la SICT.

EN EL DÍA DEL ABOGADO

En su mensaje del Día del Abogado, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, habló de varias expectativas en bien del desarrollo de Nayarit.

Dijo que, a fines del mes de octubre, estará terminada la autopista Tepic-Compostela. Representando un avance importante en la comunicación y conectividad de Tepic y el resto del estado, con la zona sur. Para darle un fuerte impulso a toda esa zona promisoría en el desarrollo turístico de nuestro estado. Para generar con más vigor.

Empleos. Inversión extranjera directa y nacional complementaria.

La atracción de más infraestructura de desarrollo. La apertura para que Nayarit sea más conocido a nivel nacional e internacional.

A esto, hay que sumar los nuevos vuelos internacionales

de Tepic a los Ángeles, Houston, en USA, Calgary y Vancouver, en Canadá, que el gobernador ha gestionado con éxito.

Facilitando con esta obra, el acercamiento de los aeropuertos internacionales de Tepic Riviera Nayarit, con el de Puerto Vallarta.

PARA COMPOSTELA Y SAN BLAS

Comentó que se le planteó a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el proyecto para desarrollar turísticamente la zona costera de Compostela y San Blas. Región que tiene excelentes perspectivas para la inversión turística. Mejorando igualmente sus vías de comunicación.

Zona donde se encuentran los trabajos para construir un gran puerto, en la Boca de Chila, donde actualmente, ya está ubicada una Zona Naval Militar.

La cual requerirá de una conexión de ferrocarril y la complementación de otro tipo de instalaciones.

EL GOBIERNO MUNICIPAL

En el día a día, hemos visto la acción de gestión junto al gobernador, del presidente municipal de Compostela, Gustavo Ayón. Fortaleciendo la seguridad pública municipal con los apoyos que a ese municipio le han brindado la federación y el estado. E igualmente, con inversión propia del municipio.

En equipamiento de la policía municipal, con motocicletas, patrullas, cuatrimotos y camionetas. Mejorando la seguridad pública en las zonas turísticas, en las urbanas y en el área rural.

Con la suma de la SEDENA, la Marina, la Guardia Nacional. Inaugurando ya las instalaciones de la Guardia Nacional, a un lado de la carretera 200, en la salida de Compostela,

con rumbo a Las Varas.

Teniendo este importante cuerpo de seguridad, instalaciones muy estratégicas y funcionales, en bien de la seguridad de Compostela y de toda esa región.

TAMBIÉN INFORMÓ EL GOBERNADOR

También informó el gobernador, que le había planteado a la presidenta Claudia Sheinbaum, en su reciente visita al estado, de que en terrenos aledaños al ampliado aeropuerto Tepic Riviera Nayarit, se establezca un Puerto Seco.

Para la recepción y almacenamiento de insumos, maquinaria, equipos y mercancías, que lleguen de otros destinos, para ser distribuidos a otros lugares. E igualmente, para recibir eso mismo y que tenga por destino esta región.

En virtud de que el aeropuerto está ampliado y ya con vuelos nacionales e internacionales, será sin lugar a dudas un aeropuerto para pasaje, pero también para el manejo de carga.

DE ESTA MANERA

De esta manera, Compostela en breve, tendrá el importante enlace con Guadalajara, Puerto Vallarta, Bahía de Banderas y con vuelos nacionales e internacionales provenientes de los aeropuertos internacionales de Tepic y de Puerto Vallarta.

Para recibir más turismo nacional.

Más turismo local.

E igualmente turismo extranjero.

Todo ello, lo está posibilitando su carretera federal 200, tradicional y añeja, actualmente.

De la misma manera, a partir de finales de octubre, las 2 autopistas.

EL VERANO ES VIDA
LA PREVISIÓN ES TRANQUILIDAD

Todo Julio
BONO DE DESCUENTO
AL CONTRATAR
CUALQUIER PLAN PREVISOR



CON FACILIDAD DE PAGO Y
SEGURO DE SALDO DEUDOR

311 218 0557



Válido al 31/07/2025. Aplican Restricciones.

Con puntualidad y transparencia

Arranca Programa de Bienestar Alimentario 2025

Serán 46 mil familias beneficiadas en todo el estado, con 230 mil dotaciones alimentarias integradas por 16 productos de alto valor nutricional, diseñados para fortalecer tanto la salud como la economía familiar, anunció la presidenta del DIF estatal

Redacción



Como parte de las estrategias para mejorar la alimentación y el bienestar de las familias en situación prioritaria, se realizó el arranque oficial del Programa de Alimentación para el Bienestar (PAB) 2025 en el Auditorio Amado Nervo de esta ciudad. La entrega de los apoyos se está llevando a cabo en el Auditorio Amado Nervo en Tepic.

La titular de la asistencia social en la entidad informó que en total serán 46 mil familias beneficiadas en todo el estado, con 230 mil dotaciones alimentarias integradas por 16 productos de alto valor nutricional, diseñados para fortalecer tanto la salud como la economía familiar.

"Todas las personas que están aquí, son precisamente las que tienen que estar, personas que realmente están en situación vulnerable y que es necesario que reciban este tipo de apoyos; es un apoyo que va a mejorar la alimentación de sus familias, que va a mejorar el ingreso económico, puesto que durante unos días van a tener los productos necesarios para poder alimentar a los integrantes de esa

familia. Yo quiero que ustedes sientan que no se les está dando una caridad, que no se les está dando una dádiva, se les está viniendo a entregar justicia, porque eso es lo que necesitan", enfatizó Estrada Martínez.

En su mensaje, el mandatario estatal quien encabezó el evento expresó su respaldo al trabajo que realiza el DIF Nayarit y reiteró su compromiso de seguir impulsando acciones que combatan la desigualdad social: "Eso nos da mucho orgullo, Beatriz y yo, que estemos junto con ustedes, con el corazón, porque para nosotros, no hay cosa más bonita y orgullosa que estar al

lado de ustedes, por eso, ese tipo de eventos, dan fe de programas muy importantes. Aquí queremos servirles de manera directa y ver que se están dando los programas con puntualidad y transparencia, por eso yo quiero felicitar al equipo de trabajo del DIF Nayarit y a su presidenta", afirmó el gobernador Navarro.

La entrega para las familias de la capital nayarita se realizará durante las siguientes dos semanas en el Auditorio Amado Nervo, organizada de forma alfabética. Posteriormente, se extenderá a las comunidades rurales de Tepic y a los municipios restantes.

Afirma PAN sólida posición electoral en el estado

Acción Nacional continúa fiel a sus principios fundamentales, entre ellos el bien común, el respeto a la dignidad humana, la solidaridad con los sectores más vulnerables, dijo la secretaria general del partido, Raquel Mota Rodríguez, secretaria general del PAN

Fernando Ulloa Pérez

A dos años del próximo proceso electoral en la entidad, la secretaria general del Partido Acción Nacional (PAN) en Nayarit, Raquel Mota Rodríguez, aseguró que la formación política goza de una excelente posición electoral y se consolida como una opción real para los ciudadanos.

En entrevista, Mota Rodríguez afirmó que, a diferencia de otros institutos políticos locales, el PAN mantiene una aceptación sólida entre miles de electores nayaritas: "Hoy por hoy, Acción Nacional se ha convertido en una opción real para muchos ciudadanos que enfrentan una grave crisis económica que se refleja directamente en sus bolsillos".

Mota Rodríguez destacó que el PAN continúa fiel a sus principios fundamentales, entre ellos el bien común, el respeto a la dignidad humana, la solidaridad con los sectores más vulnerables y un enfoque de humanismo político que, afirmó, lo distingue de otras fuerzas partidistas.

Antes de finalizar, Mota Rodríguez adelantó la posibilidad de que el PAN participe en una alianza con otros partidos políticos en el proceso electoral de 2027. Esta coalición, dijo, tendría como objetivo alcanzar el triunfo en los diversos cargos de elección popular que estarán en juego, entre los que mencionó la gubernatura, el congreso del estado y la mayoría de los ayuntamientos.



Crea un fondo bibliográfico en su nombre

Honra la UAN el legado de Patricia Ramírez

La Universidad rinde homenaje a la maestra Patricia Ramírez con la creación de un fondo bibliográfico en la Biblioteca Magna, una valiosa colección que preserva su aporte académico y fomenta la lectura para nuevas generaciones



Redacción

En un emotivo acto celebrado en la Biblioteca Magna, la Universidad rindió homenaje a la memoria y legado de la maestra Patricia Ramírez, destacada docente, investigadora y promotora de la lectura, con la creación del Fondo Patricia Ramírez. Esta nueva colección, integrada por una valiosa donación de libros, busca preservar su aporte académico y humano, al tiempo que enriquece el acervo bibliográfico de la institución.

La ceremonia fue encabezada por la maestra en Ciencias María Magdalena Sandoval Jiménez, directora de Desarrollo Bibliotecario, quien recibió oficialmente los ejemplares que conforman este fondo. "El conocimiento también se honra con memoria y gratitud", expresó durante el acto, resaltando el valor simbólico y académico de esta iniciativa.

El Fondo Patricia Ramírez no sólo representa una ampliación del patrimonio bibliográfico universitario, sino que también se convierte en un espacio de inspiración para nuevas generaciones, reafirmando el compromiso institucional con la formación integral y el fomento a la lectura como herramienta de transformación social.

Colegas, estudiantes y amistades que conocieron a la maestra Ramírez recordaron su entrega, su pasión por la enseñanza y su profundo compromiso con la educación. Su legado continúa vivo en cada lector que se acerque a esta colección, que además promueve los valores que marcaron su vida: empatía, solidaridad, compromiso y amor por el conocimiento.



Buen Gobierno
Secretaría de Planeación y Buen Gobierno

Nayarit
SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA

CONTRALORES MÉXICO
COMISIÓN PERMANENTE

Tema:

"Mecanismos de impulso a la transparencia para combatir la desinformación."

La Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F) convoca a participar en el "XX Concurso Nacional Transparencia en Corto" con el objetivo de brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de las y los jóvenes sobre el uso de las tecnologías de la información y su impacto en la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, por medio de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa.

CONCURSO NACIONAL
transparencia
en corto
2025
CONTRALORES MÉXICO
COMISIÓN PERMANENTE



Premios para la Etapa Estatal (ambas categorías)

1^{ER}. Lugar: \$8,000 y reconocimiento. 2^{DO}. Lugar: \$5,000 y reconocimiento. 3^{ER}. Lugar: \$3,000 y reconocimiento.

Premios para la Etapa Nacional (ambas categorías)

1^{ER}. Lugar: \$60,000 y reconocimiento. 2^{DO}. Lugar: \$50,000 y reconocimiento. 3^{ER}. Lugar: \$40,000 y reconocimiento.

La Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza de Nayarit, brindará la asesoría necesaria para que los participantes puedan cargar los cortometrajes en la plataforma, por lo que se pone a disposición el teléfono (311) 216 93 37 y el correo electrónico oficial contraloria.atencion@nayarit.gob.mx o bien en las oficinas de la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza, ubicada en Av. Allende No. 92 Ote. Esq. con calle San Luis, colonia Centro. Tepic Nayarit.

★ Bases:

- Podrán participar jóvenes de 15 a 25 años.
- El Concurso se dividirá en dos categorías: La primera de 15 a 18 años. La segunda de 19 a 25 años.
- La participación es completamente gratuita.
- La participación podrá ser individual o por equipos. Los equipos deberán ser máximo de 5 participantes.
- Si la participación es por equipos, todas y todos los participantes deberán tener el rango de edad de la categoría a la que se inscribieron.
- Se podrá enviar al concurso solamente 1 cortometraje por participante, ya sea individual o por equipo.
- El mismo trabajo no podrá concursar en ambas categorías.
- Los cortometrajes podrán ser grabados en cualquier tipo de animación y/o acción viva en formato MP4 y un tamaño máximo de 100 MB.
- Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 90 segundos incluyendo créditos.
- Podrán participar cortometrajes en lenguas indígenas de México o idioma extranjero o lengua de señas mexicana, los cuales deberán acompañar de sus respectivos subtítulos al español.



- No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de crestomatía, música comercial, ni lenguaje obsceno.
- Sólo se admitirán trabajos inéditos, que no hayan sido difundidos previamente.
- Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban al concurso serán cedidos a la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F).
- Aquellos trabajos que no cumplan las bases de la convocatoria, serán descalificados.

★ RECEPCIÓN:

- Los trabajos se podrán recibir por medio de dos vías:
- 1. Plataforma: <https://cpcef.net/CONCURSO/>
 - Fecha para subir el cortometraje: 01 de agosto al 01 de septiembre de 2025
- 2. Entrega física: en la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza en Av. Allende No. 92 Ote. Esq. con calle San Luis, colonia Centro. Tepic Nayarit.
 - Fecha para entrega: 01 de agosto al 25 de agosto de 2025



★ Mecánica:

- Se realizará la difusión de la presente convocatoria en todo el Estado.
- El concurso se conformará por dos etapas. La primera etapa, será dentro del Estado de Nayarit, y la segunda será la etapa Nacional, para tal efecto, se utilizarán las bases establecidas en la presente convocatoria.
- Las y los ganadores de cada categoría en la etapa Estatal, participarán en la etapa Nacional de este concurso.

★ Documentos para participar :

- El cortometraje deberá cumplir con todas las características descritas en las bases.
- En el caso de un trabajo individual, deberá incluir el guion y/o argumento del cortometraje, el cual deberá contener el título del cortometraje y nombre completo o pseudónimo de la o del participante, así como edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.
- En el caso de sea un trabajo en equipo, deberá anexar en el guion y/o argumento, el nombre completo de las y los participantes, así como edad, domicilio, teléfono y correo electrónico de cada uno.
- En el caso de participantes menores de edad, deberá entregar una carta de autorización y copia de una identificación oficial del padre, madre o tutor, autorizando su participación y cediendo los derechos para la utilización, reproducción y difusión del cortometraje participante a la CPCE-F.

★ Jurado Ambas Etapas:

- El jurado estará conformado por expertos en la materia.

★ Criterios de Evaluación:

Creatividad 35% Contenido 30% Impacto Social 35%

- Los cortometrajes ganadores de la Etapa Nacional, se anunciarán el 31 de octubre de 2025, a través de la página de la CPCE-F <https://comisioncontralores.gob.mx> y de las siguientes redes sociales:

@HonestidadNay
@shbgnayarit
@shbgnayarit

- Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la CPCE-F, en su Etapa Nacional y la Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza en su Etapa Estatal, cuyo fallo será inapelable.
- La premiación de la Etapa Nacional, se realizará en el marco de la LXXV Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación en el mes de noviembre de 2025.

¡Ha llegado el momento de demostrar tu talento!

PARTICIPA



Tepic como epicentro

Abre la UAN sus puertas al Desafío Buñuel

La Universidad Autónoma de Nayarit se alista para ser sede activa del Desafío Buñuel México 2025, un festival que reta a cineastas emergentes a crear un cortometraje en 48 horas, fomentando el talento y la identidad cultural

Diego Mendoza

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) volvió a colocarse frente a los reflectores del arte cinematográfico al recibir a los organizadores del Desafío Buñuel México, un festival internacional que, como su nombre lo sugiere, es tan atrevido como el legado del propio Luis Buñuel. La rectora Norma Lilianna Galván Meza encabezó el encuentro, reafirmando la colaboración institucional entre la casa de estudios nayarita y este audaz proyecto cultural que combina cine, juventud, adrenalina y mucha pasión... en sólo 48 horas.

Con una sonrisa amplia y convicción en la mirada, la rectora compartió que la UAN no sólo será sede, sino cómplice activa en esta edición 2025 del rally cinematográfico. "En años anteriores hemos participado activamente, y estoy convencida de que esta edición no será la excepción. Nuestra comunidad universitaria necesita y merece estos espacios donde pueda desarrollar su talento y creatividad", afirmó.

El Desafío Buñuel México no es un festival convencional. Inspirado en la figura del cineasta aragonés, cuya segunda patria fue México, el evento es una maratón creativa que pone a prueba a cineastas emergentes de todo el país. En tan sólo dos días, del 6 al 8 de noviembre de 2025, los equipos seleccionados deberán rodar, editar y presentar un cortometraje original. Un verdadero reto donde el talento y la resistencia se miden plano a plano.

Pero antes del sprint final, hay un largo camino de preparación. El pasado 13 de julio concluyó la primera fase de inscripciones y propuestas. En agosto

se anunciarán los equipos seleccionados que pasarán a la siguiente etapa, donde recibirán asesorías, actores profesionales y trabajarán en la adaptación de sus guiones. También diseñarán el cartel oficial de sus cortometrajes, otra carta de presentación clave.

Esta edición marca la tercera vez que Tepic se convierte en epicentro de creatividad audiovisual, sumando a la ciudad al mapa internacional del cine emergente. Pero también busca algo más profundo, revalorar el talento local y fortalecer la identidad cultural desde la provincia. En palabras de los organizadores, el Desafío Buñuel México es un homenaje a Buñuel, sí, pero también a las historias que nacen lejos del bullicio de las grandes capitales.

Al final del rally, un jurado entregará diversos premios, desde Mejor Dirección hasta Mejor Sonido, pasando por reconocimientos como el Premio Silvia Pinal a Mejor Actuación y el Premio Gabriel Figueroa a Mejor Fotografía. Pero el más codiciado será sin duda el Premio del Jurado, que otorgará al equipo ganador vuelos y alojamiento en España para competir en la edición 2026 del Desafío Buñuel original, en Teruel.

Mientras tanto, en los pasillos de la UAN, ya se siente esa mezcla vibrante de entusiasmo y creatividad que caracteriza a quienes viven el cine en toda su esencia. Los estudiantes y docentes, con la energía a tope, se alistan para sumarse una vez más a esta fiesta cinematográfica que, en tan sólo 48 horas, promete ser un maratón de adrenalina, arte y emociones a flor de piel. Con las cámaras listas y la inspiración al máximo, la pregunta queda flotando en el aire, ¿están listos para el corte final?.

Atrae Guardia Nacional a jóvenes con exposición fotográfica

Las fotografías ilustran momentos en los que personal de la Guardia Nacional ha intervenido para salvaguardar la vida y la integridad física de automovilistas y transportistas en las carreteras nacionales

Fernando Ulloa Pérez

Con el objetivo de motivar a jóvenes mayores de 18 años a integrarse a sus filas, la Guardia Nacional inauguró una exposición fotográfica en la plaza principal de Tepic.

La muestra presenta imágenes de diversas acciones heroicas realizadas por elementos de esta corporación a lo largo y ancho del país, abarcando operaciones por tierra, mar y aire.

Las fotografías ilustran momentos en los que personal de la Guardia Nacional ha intervenido para salvaguardar la vida y la integridad física de automovilistas y transportistas en las carreteras nacionales. Asimismo, se destacan operaciones de rescate en zonas afectadas por desastres naturales, donde los elementos utilizan vehículos todo terreno y helicópteros para auxiliar a personas atrapadas por inundaciones o deslizamientos.

Uno de los aspectos novedosos de esta estrategia de vinculación social es el impulso a la música tradicional mexicana. Como una forma de contrarrestar la influencia negativa de los narcocorridos en la juventud, la Guardia Nacional promueve agrupaciones de mariachi y orquesta conformadas por sus propios cadetes.

Personal presente en la exposición explicó a Meridiano de Nayarit que los elementos de la Guardia



Nacional reciben capacitación especializada para brindar apoyo en situaciones de emergencia derivadas de fenómenos naturales como huracanes o derrumbes en zonas montañosas.

Para obtener más información sobre cómo unirse a la Guardia Nacional en Nayarit, los interesados pueden comunicarse al número de atención ciudadana 088, visitar la página oficial de la Guardia Nacional o consultar la convocatoria de ingreso a través del sitio del Servicio de Protección Federal.



Edicto

Luis Alberto Jiménez Venegas.
Se ignora su domicilio.

Se comunica por este conducto por ignorarse su domicilio que dentro del juicio promovido en la vía de jurisdicción voluntaria (declaración de ausencia), expediente número 254/2020, promovido por Florentina Jara Arteaga, en su contra, recayó una resolución que a la letra dice... Primera. Han procedido las presentes diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre declaración de ausencia del señor Luis Alberto Jiménez Venegas, promovidas por Florentina Jara Arteaga en consecuencia, segunda. Se designa a la promovente Florentina Jara Arteaga depositaria de los bienes del presunto ausente Luis Alberto Jiménez Venegas, designación realizada en auto de admisión a trámite del presente procedimiento. Tercera. Asimismo, se le declara a la promovente Florentina Jara Arteaga representante del ausente Luis Alberto Jiménez Venegas; y para efecto de llevar a cabo la declaración de ausencia de éste, en el momento procesal oportuno, hágase la publicación de la designación de representante del ausente, conforme al artículo 654 del código civil. cuarto. Se designa a Florentina Jara Arteaga, depositaria de los bienes y representante del ausente Luis Alberto Jiménez Venegas, deberá comparecer ante la presencia judicial a aceptar y protestar el cargo conferido, en la inteligencia que el representante del ausente es el legítimo administrador de los bienes de este y tiene respecto de ellos las mismas obligaciones, facultades y restricciones que los tutores, sin embargo, no entrará la administración de los bienes sin que, previamente forme inventario y avalúe de ellos, quedando exceptuado de otorgar caución de conformidad con el artículo 514 en relación con el 648 del código civil. Quinto. Tomando en consideración que las presentes diligencias fueron promovidas en forma conjunta por Florentina Jara Arteaga y Kevin Alberto Jiménez Jara, por tanto, se le reconoce personalidad a este último, como parte procesal dentro de los presentes autos, teniendo ambos el mismo domicilio procesal. Notifíquese de amera personal. Firmas ilegibles. Rubricas.

Atentamente
Ixtlán del Río, Nayarit; julio 01 de 2025
La Secretario de Acuerdos

Lic. Luz Elena González Merino

Nota para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado y otro a elección del promovente.

EDICTO

MARÍA GUADALUPE RUIZ ZEPEDA
Por Ignorarse su domicilio.

Se hace de su conocimiento, que con fecha treinta de octubre de dos mil veinticuatro, se admitió la demanda presentada en su contra por MARCELO LÓPEZ RODRÍGUEZ, dentro del expediente número 640/2024, del Juicio Civil Ordinario, por tanto, se le emplaza a juicio, para que dentro del término de nueve días más tres días más produzca contestación a la demanda u oponga excepciones legales, si tuvieran que hacer valer; se le advierte que el silencio y las evasivas hará que se le tengan por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscribe la controversia, se le apercibe que de no contestar la demanda, se le declarará la rebeldía, se le requiere para que señale domicilio para recibir notificaciones en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo, ya no volverá a practicarse diligencia alguna en su búsqueda y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacersele, se notificarán de este juzgado por medio de las listas que se publican en los estrados, a excepción de la sentencia definitiva la que se le notificará de manera personal.

Quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de este Juzgado, ubicado en Avenida Juárez #83 entre esquina con San Luis de la Colonia Centro de esta ciudad.

Tepic, Nayarit; 01 de julio de dos mil veinticinco.

Licenciada Isela García Santoyo.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero Civil.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado, y otro medio de comunicación a elección del promovente.

PRIMERA PUBLICACIÓN AVISO AL PUBLICO EN GENERAL

Yo, Licenciada Lilianna Elizabeth Gomez Meza, Notaria Pública suplente adscrita y asociada a la Notaría Pública número (veinte) cuyo titular es el Licenciado Jorge Armando Gómez Arias, de esta primera demarcación territorial, con residencia en esta ciudad de Tepic, Nayarit, hago saber: que en esta notaría a mi cargo y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 193, 195 y 196 de la ley del notariado en vigor en el estado, mediante escritura pública número 8,438 (ocho mil cuatrocientos treinta y ocho), tomo XIV (décimo cuarto), libro 5 (cinco), de fecha 04 (cuatro) del mes de Julio del año 2025 (dos mil veinticinco), se inició la apertura y tramitación del juicio sucesorio testamentario a bienes de la señora María Evangelina de la luz Zamora Enríquez también conocida como María Evangelina de la luz Zamora de gil y/o Evangelina de la luz Zamora de gil y/o Evangelina de la Zamora de gil y/o María Evangelina Zamora de gil y/o Ma. Evangelina de la luz Zamora Enríquez y/o ma. Evangelina de la luz Zamora Enríquez y/o Evangelina Zamora Enríquez y/o María Evangelina de la luz Zamora Enríquez y/o Evangelina de Zamora Enríquez.

Dicha tramitación la solicitó los señores Martha Evangelina Gil Zamora, Silvia Mireya Gil Zamora y Jorge Antonio Gil Zamora, como descendientes en línea recta, la primera en su carácter de albacea testamentario y todos en su carácter de únicos y universales herederos, a bienes de la señora María Evangelina de la luz Zamora de gil y/o Evangelina de la luz Zamora de gil y/o Evangelina de la Zamora de gil y/o María Evangelina Zamora de gil y/o Ma. Evangelina de la luz Zamora Enríquez y/o ma. Evangelina de la luz Zamora Enríquez y/o Evangelina Zamora Enríquez y/o María Evangelina de la luz Zamora Enríquez y/o Evangelina de la luz Zamora Enríquez y/o María Evangelina de Zamora Enríquez.

Por lo anterior, se cita a las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar que la denunciante, para que los deduzcan ante esta notaría, en caso de inconformidad, ya que de existir oposición de parte legítima, esta notaría se abstendría de seguir con el procedimiento.

Atentamente
Tepic, Nayarit; 15 de Julio de 2025.

LIC. LILIANA ELIZABETH GÓMEZ MEZA
NOTARIA PÚBLICA SUPLENTE ADSCRITA
Y ASOCIADA A LA NOTARÍA NÚMERO 20.

YO LICENCIADO JOSE DANIEL SAUCEDO BERECHOCHA, NOTARIO PUBLICO NUMERO 1 UNO DE ESTA PRIMERA DEMARCACION TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

1.- QUE ANTE MI COMPARECIERON LA SEÑORA GINA LORENA VELAZQUEZ CARRILLO Y MARIO ENRIQUE VELAZQUEZ CARRILLO, QUIEN BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON LA VERDAD EXPRESO LO SIGUIENTE:

2.- SU CONFORMIDAD PARA REALIZAR EL TRAMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE SU EXTINTA MADRE DE NOMBRE ELVIRA PAZ CARRILLO SANCHEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO ELVIRA CARRILLO SANCHEZ, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO; PARA LO CUAL ME PRESENTA LAS FOTOCOPIAS CERTIFICADAS DEL ACTA ORIGINAL DEL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA LVIRA PAZ CARRILLO SANCHEZ, TAMBIEN CONOCIDA COMO ELVIRA CARRILLO SANCHEZ, ASI COMO ACTAS DE NACIMIENTO DE LA SEÑORA GINA LORENA VELAZQUEZ CARRILLO Y MARIO ENRIQUE VELAZQUEZ CARRILLO, CON EL AUTOR DE LA SUCESION.

3.- QUE EL ULTIMO DOMICILIO DEL DE CUJUS FUE EN CALLE COLIMA NUMERO 131 CIENTO TREINTA Y UNO, COLONIA SAN ANTONIO, EN ESTA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, ASI MISMO QUE NO CONOCEN PERSONA ALGUNA CON MEJORES O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE LOS COMPARECIENTES.

4.- DE LA PRESENTACION DE DOS TESTIGOS, DONDE CORROBORARON EL DICHO DE LA COMPARECIENTE.

5.- SU MANIFIESTACION EXPRESA DE ACEPTACION DE LA HERENCIA A SU FAVOR.

6.- LA DESIGNACION COMO ALBACEA DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A LA SEÑORA GINA LORENA VELAZQUEZ CARRILLO.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ DANIEL SAUCEDO BERECHOCHA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 1 UNO

LA PRESENTE DEBERA REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DIAS; SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

Invierten \$125 millones en planta de tratamiento y drenaje para Tuxpan

La obra beneficiará a miles de familias que carecen de servicios elementales en la cabecera municipal

Redacción

En el municipio de Tuxpan se llevará a cabo una inversión pública de 125 millones de pesos destinada a la construcción del sistema de drenaje y una planta de tratamiento de aguas residuales. La obra responde a una necesidad histórica en la cabecera municipal, que hasta ahora no contaba con estos servicios básicos.

El proyecto busca resolver uno de los rezagos estructurales más relevantes de la región, al dotar de infraestructura sanitaria a una zona urbana que ha crecido sin servicios adecuados. Con ello se pretende mejorar las condiciones de salud, reducir la contaminación ambiental y sentar bases para un desarrollo urbano sostenible.

La inversión fue anunciada por el gobernador Miguel Ángel Navarro, durante una gira de trabajo por ese municipio. El mandatario señaló que ésta será una de las obras más importantes de su administración, tanto por el monto como por el impacto directo en la calidad de vida de la población. “Estamos en 2025 y aún hay cabeceras municipales sin drenaje ni planta de tratamiento. Esta inversión es enorme, pero responde a una necesidad igual de grande”, afirmó.

Además de la obra sanitaria, se supervisaron los trabajos de perforación de un pozo profundo que abastecerá de agua potable a más de 20 mil personas. Esta infraestructura se ubica en el Barrio Pueblo Nuevo y cuenta con una inversión adicional de 1.95 millones de pesos.

A ello se suma el equipamiento electromecánico



del pozo, que requerirá 3.5 millones de pesos más para garantizar su operación continua. Con estas intervenciones, se busca garantizar el acceso al agua en cantidad y calidad suficientes, atendiendo una de las principales demandas de la población.

Las obras forman parte de un paquete de infraestructura básica que, de acuerdo con el gobierno estatal, apunta a reducir desigualdades y ampliar el acceso a servicios públicos en regiones históricamente marginadas.

Cuentan artesanos indígenas con mejores oportunidades

La presidenta del Colectivo de Artesanos de los Cuatro Pueblos del estado, sostuvo que en la actualidad se les brindan espacios dignos y permanentes para que las familias originarias puedan ofrecer sus obras de arte durante todo el año



Fernando Ulloa Pérez

Angelina Carrillo Muñoz, presidenta del Colectivo de Artesanos de los Cuatro Pueblos del estado de Nayarit, afirmó que las comunidades indígenas de las zonas serranas cuentan ahora con mayores oportunidades para su desarrollo y con un ambiente de paz social, gracias al respaldo de los gobiernos federal, estatal y municipal.

Carrillo Muñoz destacó que en la actualidad se les brindan espacios dignos y permanentes para que las familias originarias puedan ofrecer sus obras de arte durante todo el año. Estas piezas, elaboradas con manos indígenas, reflejan la riqueza cultural de sus comunidades.

Asimismo, señaló que, por instrucciones del gobernador del estado, se ha logrado mantener un ambiente de

paz social en las regiones serranas. La lideresa destacó: “Lo único que queremos es vivir tranquilos, trabajar, y tener justicia en todos y cada uno de los pueblos indígenas”.

Carrillo Muñoz recordó que, durante décadas, las familias indígenas en Nayarit fueron objeto de discriminación por parte de la sociedad: “Incluso en las escuelas nos criticaban por la forma de vestir y por nuestras formas de hablar. Ahora los tiempos han cambiado, y sí nos respetan”, afirmó.

Finalmente, la presidenta del colectivo subrayó que antes de la actual administración federal, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, los pueblos indígenas eran marginados, incluso por personas mestizas, situación que, aseguró, ha cambiado positivamente.

Compiten jóvenes de Nayarit por Becas Ernesto Galarza 2025

Estudiantes de la UAN y del Tecnológico de Tepec narran historias de migración, familia y resistencia

Redacción

Diez estudiantes nayaritas compiten este mes por una de las Becas Ernesto Galarza 2025, un estímulo de mil dólares que reconoce el esfuerzo académico, el arraigo comunitario y la experiencia migrante. La segunda emisión del programa Mi Historia Migrante, transmitida por 8NTV, reunió testimonios personales que combinan gratitud, nostalgia y protesta.

En esta edición, participaron estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y del Instituto Tecnológico de Tepec, quienes dedicaron sus relatos a padres, amigos, y también a quienes han migrado por necesidad y alcanzan la voz desde el otro lado de la frontera.

El jurado, integrado por la periodista Ariana Olvera, el diseñador visual Gamaliel Gómez y el creativo Héctor Colosio, evaluó cada historia con base en su contenido, autenticidad y conexión emocional. De los ocho participantes de la UAN, cinco fueron seleccionados para la etapa final: Yareli Palafox, Sabrina Ramírez, Brian Peña, Julio Núñez y Axel Bañuelos.

Los finalistas deberán presentar un segundo video, esta vez con mayor carga personal y propuesta creativa. El objetivo es transmitir, desde lo íntimo, por qué su historia merece convertirse en una de las diez becas que otorga este programa.

La participación del Instituto Tecnológico de Tepec se dará a conocer el domingo 20 de julio a las 7 de la noche a través de la señal de 8NTV. En esa transmisión se revelará también la lista de sus finalistas.

La beca lleva el nombre de **Ernesto Galarza**, intelectual nacido en 1905 en Jalcoctán, Nayarit, y uno de los primeros mexicanos en obtener un doctorado en una universidad estadounidense. Autor de *Barrio Boy* (1971), donde narra su infancia migrante, Galarza se distinguió como defensor de los derechos de los trabajadores agrícolas. En 1979 fue nominado al Premio Nobel de Literatura, un reconocimiento a nivel internacional por su obra, como documenta University of Notre Dame Press. Su legado combina investigación, activismo y narración autobiográfica sobre la experiencia latina en Estados Unidos.

Evitará el Congreso la deserción escolar

El diputado Luis Enrique Miramontes Vázquez señaló que con más leyes a favor de la educación se trabaja para que más jóvenes continúen con sus estudios

Fernando Ulloa Pérez

En entrevista con el legislador de Morena, Luis Enrique Miramontes Vázquez, explicó que por instrucciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, ningún estudiante quedará fuera del sistema educativo público, razón por la cual fortalecerán las leyes en materia educativa: “El artículo tercero de la

Constitución establece que todas las personas tienen derecho a la educación. El Estado, la Federación y los Municipios están obligados a garantizarla, desde el nivel inicial hasta el superior”.

A pesar de que cientos de jóvenes nayaritas no lograron ingresar a instituciones educativas tras presentar su examen de admisión, el gobierno estatal garantizará que

todos tengan la oportunidad de continuar sus estudios, aseguró el diputado local Luis Enrique Miramontes Vázquez.

Miramontes Vázquez señaló que, desde el Congreso del Estado, se trabaja para evitar la deserción escolar: “Hoy más que nunca debemos impedir que los jóvenes abandonen sus estudios. La educación es una de las pocas herramientas reales que les permitirá alcanzar

sus metas personales y profesionales”.

Asimismo, el legislador recordó que el gobierno federal, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, ha dado continuidad a los programas de becas que benefician a millones de estudiantes en todo el país: “Como parlamentarios, apoyaremos cualquier presupuesto destinado a fortalecer la educación en Nayarit”.



¿Tienes sueño todo el día y no tienes ganas de hacer cosas? Podrías tener depresión.

¡En la Línea de la Vida queremos ayudarte!

800-911 2000 / 311 214 0101

gob.mx/salud

XXXIV LEGISLATURA

#NuevaLeyGanadera

La Ley Ganadera y de Desarrollo Pecuario para el Estado de Nayarit.

¿Que establece la ley?

- Moderniza la producción y venta de productos de origen animal.
- Da certeza jurídica a los productores.
- Combate fraudes y conflictos territoriales.

Más de 29 mil productores ganaderos se verán beneficiados con un marco legal claro, eficiente y sustentable.

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE

Mucho VERANO muchos AHORROS



ARTICULOS de Limpieza Reynera® y Vileda® Del Depto. de Hogar

30% de descuento

Todas las **BOLSAS** Para Basura Del Depto. de Hogar

30% de descuento

CESTO de Plástico Para Basura con Tapa de 70L (Artel®)

Pieza a solo **\$149.00**

CAJAS ORGANIZADORAS de 19 Colores Colores EcoLine®

Pieza a solo **\$199.00**

DETERGENTE Líquido **MAS®** Color (4.5L)

Pieza a solo **\$159.00**

GALLETAS En Caja Gamesa® y QUAKER® Excepto Paquetes Armados

30% de descuento

PURE De tomate condimentado Del Fuerte® de 210g

3:21

Todos los **SUAVIZANTES** Para Ropa Downy®

3x2

Todos los **DETERGENTES** Líquidos o en Polvo ARIEL®

3x2

Todos los **DETERGENTES** a base de Salvo®

3x2

Todas las **KREMAS DENTALES** Oral-B® y Crest®

3x2

Toda la línea de **PROTECCIÓN FEMENINA** Naturella®, Always® y TAMPAX®

3x2

MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 507g

Pieza a solo **\$58.00**

ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 900 ml

2:49

MANGO Tammy 500g

\$14.75

TOMATE Saladette 500g

\$19.00

CARNE PARA ASAR Sukerme® Pieza de 500g

\$112.00

TE INVITA A PARTICIPAR Y GANAR 1 DE LOS 11 ASADORES PAPA PARRILLERO

Perfumes originales con un **30%** de descuento

Frutas y Verduras

ESTAS OFERTAS SON VALIDAS SOLO MARTES 15 DE JULIO DE 2025

CEBOLLA Blanca 5kg \$16.90	PEPINO Criollo Pickin 5kg \$19.75	MANDARINA 5kg \$45.90	PAPA Blanca 5kg \$32.75
SANDIA Bayada 5kg \$9.75	ZAIKHORIA A granis 5kg \$15.90	LIMON Verde de 500ml \$29.75	PLATANO Macho 5kg \$39.90

Salchichoneria y Lácteos

JAMON De pavo KIB® de 400g \$99.90	GALLETITAS Para Asar OMEGA® de 800g \$78.90	QUESO Chihuahua Menorita® de 500g \$85.90	YOGURT Bacteria Con Frutas o Natural YOGURT® de 1kg \$51.90
PECHUGA De pavo Virginia ZWAN® de 200g \$58.90	QUESO Casaca La VIRREA® de 400g \$81.90	QUESO Philadelphia® barra de 200g \$41.90	YOGURT Pasa helada DANONE® de 200g \$14.50
JAMON Virginia de Res ZWAN® de 400g \$63.90	HELADO IMPERIAL® de 4.23L \$151.90	PAPA Corte Delgado Omea® de 450g \$39.90	CARNE Para Hamburguesas Golden Bull® de 1.2kg \$99.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

PIERNA De Puerco Sin Hueso 5kg \$105.90	PIERNA Y MUSLO De pollo Nacional 5kg \$32.90	CHAMAROTE De Res 5kg \$149.90	CAMARON Chico Sin Cabeza 5kg \$209.90
CARNE De puerco para asar 5kg \$135.90	MILANESA De pechuga Adobada 1kg \$199.90	PULPA De Res 5kg \$159.90	PESCAO En Trozo Para Caldo 5kg \$79.90
ESPINAZO De Puerco 5kg \$41.90	MOLIDA De res Ana Sukerme® 1kg \$102.90	PULPA De Res 5kg \$229.90	CONTENEDORES Volvteados Del Depto. de Limpieza 3:2

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recamara | Babylandia

PAÑAL Kiddies® Grande 90 piezas \$147.00	PAÑAL HUGGIES® Ultra Comfort Niño o Niña 4, 5 o 6 con 40 piezas \$2:500.00	BLANQUEADOR CLORALEX® Líquido Regular de 950ml \$18.50	Todos los DETERGENTES Líquidos o en Polvo Ace® 3:2
Toda la línea EVENTO ® de Limpieza 40%	PAÑAL baby® Talla 7 con 40 piezas \$250.00	SUAVIZANTE Essense® Color Aroma Primavera! Vecano de 450ml \$18.50	SUAVIZANTE Suavitel® aroma Primavera! de 3L \$79.90
TOALLETAS HÚMEDAS Grand Brand® con 80 piezas \$31.90	Todos los MUEBLES Para bebé 40%	Todas las FIBRAS Para Limpieza Del Depto. de Hogar 30%	LIMPIADOR Líquido para Paredes, Piscinas y Jardines de Algodón 900ml \$19.90
PAPER HIGIENICO Kleenex® Brand con 16 piezas \$82.90	COLERONES Modelo Alta® 20%	ALIMENTO Para Perro, Gato, Cordero o Raza Peq. Carne o Dog Chow® \$6:59	

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de soja Nutriol® de 950ml \$2:67.90	ATUN En agua o en aceite DOLORES® de 180g \$2:40.90	MARINA Para Hot Cakes tradicional Gamesa® de 700g \$44.90	PASTA Para sopa Veneta® de 200g (10x200) (4libra) \$3:21.90
SALSA De chile fresco EL PATO® de 225g \$12.90	CAFE Soluble NESCAFE® Decca® de 200g \$138.90	PURE De tomate condimentado Pasa Val Vita® de 200g \$3:22.90	
CALDO de pollo Knorr® caja de 12 cubos \$2:51.90	CREMADOR Líquido Colleen® 330g Avellana o Vanille \$42.90	IMITACION MEDIA CREMA UHT MAS® NUTRE de 250ml 3:2	MARINA De Maiz MASECA® de 1 kilo \$2:35.90
INSALADO De Verduras Campesina Costeña® de 410g \$2:31.90	MANTECA Vegetal Primo® de 1 kilo \$62.90	LECHE SAN MARCOS® Estera de 1L \$25.90	SOPA De Macaroni MACHO® de 100g (10x100) 3:2

Todo Para Tu Fiesta

MELECOS Sabritas Flamin' Hot® de 140g \$2:69.90	Todas las GALLETAS Cuítara® 40%	CONCENTRADO ZUKO® Polvo de 17g Excepto Té y Limonada \$5:23.90	Variedad de DESCARBONADOS LEY® 10%
UJO Del Valle® (Jugo, Mermelada, Mermelada o Pina de 1L) \$2:49.90	SERVITONALLA Petalo® Jumbo con 250 hojas \$27.90	GALLETAS Gamesa® En Bolsa de 510g \$2:79.90	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE® 12 AÑOS de 750ml \$695.90
			WHISKY JIM BEAM® Black de 750ml Agave o Peach de 700ml \$30

Higiene y Belleza | Mercancías Generales

SHAMPOO O acondicionador PANTERA® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 400ml \$2:169.90	DESODORANTE Aftershave 83P® de 100g o Spray de 150g o Spray de 150g o Spray de 150g \$2:100.00	PANTALLA de 500g \$1:890.00	CUADERNOS Y ESCRITURA ESCOLAR Excepto Bili® 3:2	LIQUIDACIÓN DE ROPA EXTERIOR E INTERIOR PARA DORMIR 30%
SHAMPOO Acond. de 400ml o 200ml \$2:100.00	DESODORANTE Spray de 150g o Spray de 150g \$64.50	PANTALLA de 7.990.00	ACEITES, ANTIVIOS Y ANTICONGELANTES SHARDOR® de 200g 30%	TRAPES DE BAÑO Para baño 30%
DESODORANTE en Aerosol Speed Stick® o Stick® \$2:90.00	DESODORANTE en Aerosol NIVEA® \$2:85.00	MACETA de 40cm \$40.00	FIGURAS DECORATIVAS del Depto. de Regalos 40%	BIJERIAS Para Damas \$119.90
CREMA DENTAL Colgate® 3Pack \$52.50	JABON DE TOILET de 150g \$2:31.00	FIGURAS DECORATIVAS del Depto. de Regalos 40%	ACEITES Y ANTICONGELANTES MOTOR PRO® \$2:149.90	CANDORES Para Damas 30%
JABON DE TOILET de 150g \$2:35.00	TOALLAS COSMETICAS MAYBELLE® 40%	FIGURAS DECORATIVAS del Depto. de Regalos 40%	RAYONERA de 7.990.00	TRAPES DE BAÑO 30%
TOALLAS COSMETICAS L'ORÉAL® 40%	TRAPAJUNTOS L'ORÉAL® 40%	FIGURAS DECORATIVAS del Depto. de Regalos 40%	LOZA SUJETA de 7.990.00	SANTITAS Y ULLAS GSTEM® 40%